



Concurso por invitación a cuando menos tres personas.
No. Contrato: **JAP-RM-GIC-CTP-22-03**
Hoja: 1 de: 4

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles del Estado de Sinaloa, se levanta la presente acta con motivo de la apertura de proposiciones Técnicas y Económicas por parte del H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 29 de diciembre de 2021, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", para celebrar el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, para la adjudicación del contrato: **JAP-RM-GIC-CTP-22-03**, que ampara la siguiente compra:

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE 42 VEHÍCULOS PARA LA JAPAMA."

El acto fue presidido por el Gerente General y Presidente del comité de adquisiciones de la JAPAMA, Raúl Alfredo Pérez Miranda y conducido por el Subgerente de Recursos Materiales y Secretario Técnico del comité de adquisiciones de la JAPAMA, C. José Iván Magallanes Quiñonez, y le acompaña por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Administración de Bienes y Muebles de JAPAMA; la C. Claudia Martina Cervantes Leyva en representación y como suplente del Lic. David D'Murillo Tamayo, Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA; el C. Julián Gutiérrez Gutiérrez representante de CTM; el C. Ricardo García Limón, Contralor interno de JAPAMA y comisario; el C. Leónides Gil Ramírez Asesor Jurídico de JAPAMA y del comité; como invitados especiales el ing. Juan José Macías Urías, Gerente Técnico y de Operaciones, la C. Gladys López Aispuro Jefa de la Unidad de Transparencia de JAPAMA, y C. Sergio Navarro González Subgerente de Administración y

JAPAMA

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



Concurso por invitación a cuando menos tres personas.
No. Contrato: **JAP-RM-GIC-CTP-22-03**
Hoja: 2 de: 4

Finanzas de JAPAMA. Así mismo, se procedió a la recepción de las propuestas que presentaron los licitantes participantes, mismos que se mencionan a continuación:

No. Licitantes

| | |
|---|--|
| 1 | CAR FLEET MANAGER S.A. DE C.V. |
| 2 | CONSTRUCTORA DHAP S.A. DE C.V. |
| 3 | K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V. |
| 4 | SUMACORTEC S.A. DE C.V. (Envió oficio de desistimiento a presentar proposiciones, mismo que se exhibió ante los presentes) |

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, dándose lectura al importe total (Con I.V.A.) de las propuestas presentadas, mismas que cumplen con los requisitos exigidos en las bases de licitación.

| No. | LICITANTES | PAGO INICIAL IVA INCLUIDO | RENTA MENSUAL IVA INCLUIDO |
|-----|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| 1 | CAR FLEET MANAGER S.A. DE C.V. | \$4,524,174.00 | \$1,551,952.40 |
| 2 | CONSTRUCTORA DHAP S.A. DE C.V. | \$4,431,872.80 | \$1,617,131.64 |
| 3 | K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V. | \$4,000,000.00 | \$1,467,216.00 |

Concluida la lectura anterior, dichas propuestas son recibidas por la JAPAMA para su revisión detallada, y se procederá a firmar el formato **5 (propuesta económica)**.

NO SE RECHAZÓ NINGUNA PROPUESTA PRESENTADA.

Se cita a los licitantes a las 17:00 horas del día 05 de enero de 2021, en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", donde se dará a conocer el fallo del presente concurso, en presencia de quienes asistan al acto, y que firmarán el documento que al efecto se formule para su constancia, y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a

Uyke Sponsa Pave

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature on the left side of the page]

[Handwritten signature in the bottom left area]

[Handwritten signature in the bottom center area]

[Handwritten signature in the bottom right area]

[Handwritten signature in the bottom right area]




Concurso por invitación a cuando menos tres personas.
No. Contrato: **JAP-RM-GIC-CTP-22-03**
Hoja: 3 de: 4

continuación firman el presente documento los que intervinieron en el presente acto, en presencia del servidor público que lo presidió.

Como constancia del evento celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado, siendo las 13:51 horas del día 29 de diciembre de 2021.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME**




C. Raúl Alfredo Pérez Miranda
Gerente General




C. José Iván Magallanes Quiñonez
Subgerente de Recursos Materiales



Ing. Claudia Martina Cervantes Leyva
Representante del Gerente de Administración y Fianzas



Lic. Ricardo García Limón
Contralor Interno.



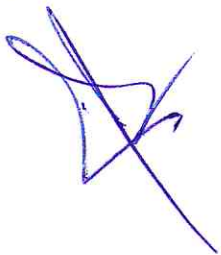
C. Leónides Gil Ramírez.
Asesor jurídico.

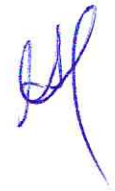


C. Julián Gutiérrez Gutiérrez
Representante de CTM

















Concurso por invitación a cuando menos tres personas.

No. Contrato: **JAP-RM-GIC-CTP-22-03**

Hoja: 4 de: 4

INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

C. Gladys López Aispuro
Unidad de Transparencia de la JAPAMA

C. Juan José Macías Urías
Gerente Técnico y de Operaciones de la JAPAMA

C. Sergio Navarro González
Subgerencia Administrativa y de Finanzas de la JAPAMA

Invitados especiales

POR EL LICITANTE PARTICIPANTE

| No. | Licitantes | Firma |
|-----|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | CAR FLEET MANAGER S.A. DE C.V. | C. Jaime Francisco Apodaca Fong |
| 2 | CONSTRUCTORA DHAP S.A. DE C.V. | C. José Iván Ríos Vargas |
| 3 | K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V. | C. Brenda Valenzuela Pérez |